

Gerona al mes 1.50 Ptas.  
Fuera de Gerona, trimestre, 5.00 Ptas.  
Ultramar y Extranjero, trimestre, 15.00 Ptas.

PAGO ADELANTADO  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
Albareda 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA:  
CORREO GERONA

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto, . . . . . 5 Cts.  
Número atrasado, . . . . . 15 " "  
Paquetes de 25 números, . . . . . 1.25 "

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA  
—AL DIRECTOR—

ANO III — GERONA. — VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1895 — NUM. 869

## Autonomía ó ruina

Si la guerra de Cuba ha de terminarse por las armas, es indudable que ha de costarnos un río de sangre y un río de oro, y se han de pasar dos años por lo menos para llegar á una pasajera pacificación del país.

Esto ya no lo duda nadie; Martínez Campos y el Gobierno lo dicen á todo el que se le pregunta; transcurrirá la época de las lluvias y pasará la seca sin que un golpe decisivo amenace de muerte á la insurrección; nuestras tropas, siempre valientes, alcanzarán las victorias posibles con un enemigo que no quiere pelear, porque no le conviene ni la necesidad para sus ulteriores fines, pero la insurrección seguirá desangrándonos arrojándonos; las partidas se disolverán se reharán, según les convenga, y así iremos tirando hasta que la cuerda se rompa y venga la catástrofe.

Piensen los insurrectos cubanos, y piensen con mucha lógica, que les bastará prolongar la lucha, rehuendo el encuentro con nuestros soldados para obtener indefectiblemente la independencia. Es el triunfo de la ruina el que realizarán, pero es indudable.

Cuentan para prolongar la lucha con los recursos de nuestro gobierno, que si habla de política, de benevolencia en la guerra, por acaso la impone el general en jefe de nuestro ejército en Cuba, ni éste ni aquél hablan del inmediato planteamiento de reformas que las Cortes han votado, dejando entrever á la colonia la insignia mala fé con que aquí atienden su derecho los partidos operantes. ¿Se argüirá el estado de guerra? ¿Qué no consiente nuestro honor planteamiento de reformas que pueden aparecer vigidas con la punta de la espada?

Todo esto son lugares comunes. El país no está en estado de guerra. Quince mil hombres armados en la manigua, la mayor parte de la inculca raza negra, no son país cubano.

Si consideráramos que esos 15,000 hombres representaban la riqueza, la cultura, el honor de Cuba, empeñados en una lucha tónica y sangrienta contra el imperio de la metrópoli, haríamos bien, realizaríamos un acto de justicia abandonando aquel país á su completa independencia, porque no se sozagan los pueblos civilizados contra su mayoría y absoluta voluntad. Pero aquí no ocurre esto. Esos 15,000 hombres representan lo que son en sí, con la fuerza que les ha prestado y preste los errores de nuestro gobierno; pero no son la encarnación de la inmensa mayoría del país cubano, que aun espera de la metrópoli haga justicia á sus aspiraciones.

En las puntas de las bayonetas de nuestros soldados han debido ir á Cuba las reformas para su fiel é inmediato planteamiento, con la promesa formal y solemne de llevar, en término brevísimo, á la autonomía colonial, sin que esto signifique que España pierda su honor; que no se pierda éste, sino gana, cuando se realiza el derecho y la justicia, contando como se cuenta con la fuerza para vengar el agravio y rechazar la olencia.

Tiene razón el colega madrileño que así expresa. Dos años de guerra, aunque la rone la victoria, son el más grande de nuestros descalabros porque son la pérdida de Cuba, dejándonos deshonorados y empoecidos. Con la autonomía colonial inmediata, aun es tiempo de salvar el honor y la gloria; dentro de dos años, ni éste ni aquel. Dentro de dos años habremos terminado la guerra por las armas; pero habremos consumido ciento cincuenta millones de pesos mucha sangre. Estos 150,000,000 de pes costarán por intereses al presupuesto colonial siete millones y medio de pesos. Tenemos que dejar un ejército de ocupación en la isla que no podrá bajar de 25,000 hombres y una marina relativamente considerable para vigilancia de las costas.

## Crónica

El telegrama que ha publicado *La Publicidad*, sorprendida en su buena fé por quien se ha abrogado el título de *corresponsal* de la misma, y ha cometido la doble villanía de mentir al público, y de ocultar su nombre, dice así:

Gerona 6, á las 11:15 noche (1).—El diputado provincial fusionista señor Casellas denunció en sesión pública gravísimas irregularidades en la inversión de 43,000 pesetas legadas á los establecimientos provinciales.

Resultaban gastados estos fondos antes de que la Diputación hubiese conocido y aprobado su ingreso, prescindiendo de la intervención de la Corporación, no figurando en los presupuestos de gastos ni ingresos.

Pedida por el gobernador civil nota del arqueo, aparecieron 10,000 pesetas en caja sin justificantes de la inversión de los legados.

La Diputación por unanimidad ha acordado que abra una afirmación la Comisión provincial con el gobernador civil para depurar ese hecho gravísimo de que parece resultar responsable el presidente de la corporación, ordenador de pagos.—*Corresponsal*

(1) Este despacho, recibido á las 11:15 de la noche, no lleva la firma de nuestro estimado corresponsal. Sin tiempo para comprobar su autenticidad esperamos poder ampliar las informaciones de que no salimos garantidos por ahora—en nuestra próxima edición.

El corresponsal de *La Publicidad* en Gerona es el señor Gumbau y el único autorizado para reemplazarle, el señor Carreras.

Pues bien; aquél está ausente, y éste, según manifestación propia, no ha mandado el transcrito telegrama. Es más, ignora quien pueda ser el autor, á pesar de que, como presidente del partido, cuyo órgano es *La Publicidad*, esté siempre perfectamente enterado de los pormenores y más insignificantes hechos, que referentes á su partido ocurran en esta capital.

Buscad pues al autor de esa noticia, dada á los vientos de la publicidad, con el exclusivo y santo objeto que es de suponer.

Buscad y le encontrareis; que no hay efecto sin causa.

Y tal vez sean dos los autores del hecho: un autor moral y otro material.

Lo ocurrido en la Diputación provincial, se explica muy bien, y conste que el más puritano presidente de Diputación puede verse envuelto en sospechas de ese género.

La pequeña bola de nieve, ha ido creciendo en fuerza de rodar, y lo que es mero defecto de forma, quiere hacerse pasar á los ojos del público, como una irregularidad de primer orden.

Aquí lo ocurrido es lo siguiente: Procedentes de dos legados ingresaron en las arcas de la Diputación 43,000 pesetas.

Uno de ellos, importante 23,000 pesetas, lo cobró el presidente de la Diputación y el administrador de beneficencia, mediante escritura pública otorgada ante el Notario señor Torres; y esta cantidad consta, como la otra, ingresada en caja.

Una vez ingresada en caja, ya desaparece toda responsabilidad para el presidente, y si alcanzarle puede algo, como ordenador de pagos, sin embargo más directamente alcanza, como comprenderá cualquiera, al tesorero de la Diputación y al contador de fondos provinciales.

El señor Gobernador, dejándose llevar de un excesivo puritanismo, de un amor demasiado platónico á la pureza administrativa de la Corporación de que es presidente nato, quiso conocer detalladamente la inversión de estos legados y que se formase un presupuesto extraordinario donde esa inversión se especificase.

Como quiera que el testador no determina en que hay que invertir el legado, no lo destina más que á la Beneficencia provincial, de ahí que, esos legados se hayan considerado como ingresos eventuales no presupuestados y se hayan ido gastando en atenciones generales de beneficencia.

Cualquiera que esté medianamente al tanto de contaduría, sabrá perfectamente que estas partidas que han ingresado en caja, que se han ido gastando para atenciones de Beneficencia, y que no figuran en presu-

puesto, tienen por fuerza que venir á revertir en el adicional de Febrero donde aparecerán presupuestadas.

Con lo ocurrido, y de la manera que algunos lo explican no parece sino que se haya querido hacer creer al público que en la caja de la Diputación podía meter mano el primero que llegase.

Si así fuera ¿á dónde iríamos á parar? ¿qué sería del prestigio de nuestra Diputación provincial que en materia de pureza administrativa, de rectitud, de celo, y de lealtad no cede á ninguna otra Diputación de España ni á ningún gobernador de provincia?

Basta por hoy con lo dicho y hasta mañana.

Afortunadamente durante las pasadas ferias no ha habido que lamentar el más pequeño incidente que revistiera carácter criminal. No se ha registrado ningún robo, ninguna rifa ni la más insignificante ratería gracias al celo desplegado por los agentes de vigilancia y su jefe.

A última hora, dice *El Heraldo* de Castellón, llega hasta nosotros la noticia del fallecimiento de la pobre María Llidó Montoliu de Artana, víctima como sus dos hermanos y madre del veneno de las setas que comió el día 2 del actual.

Por ahora no se salva más que el padre pero se duda que pueda resistir al rudo golpe de haber visto desaparecer de su lado en muy pocos días á su esposa y tres hijos.

Hacemos nuestras en un todo las siguientes líneas de *El Baluarte* por la justicia de los elogios que dedica al pirotécnico don Ramón Saura, que con una tan mezquina cantidad presupuestada para fuegos artificiales, quemó un castillo que satisfizo notablemente al público.

«Bien se merece que dediquemos algunas palabras en elogio del magnífico castillo de fuegos artificiales disparado el último día de ferias por el pirotécnico don Ramón Saura conocido por *El Relámpago*. En los fuegos aéreos no tiene rival pues la variedad que presentó ante el público gerundense gustaron muchísimo y merecieron justos aplausos. En las piezas de combinación hubo muchas novedades, dando el señor Saura pruebas del buen gusto é inteligencia que le distingue para estos trabajos.

La compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal pasará el lunes, según noticias, á Figueras con objeto de dar en aquel coliseo tres ó cuatro funciones.

Ya dijimos ayer que en la sesión celebrada últimamente por la Diputación provincial se había promovido un fuerte altercado entre los diputados con motivo de haberse verificado una segunda votación, á todas luces ilegal dicho sea de paso, á propósito de la instancia del señor Trinchera.

El señor gobernador votó primeramente con la mayoría. A la segunda votación hubo empate, y entonces, en vez de votar con el dictamen de la comisión, votó á favor del señor Casellas.

Entre el amigo, y la comisión se hubo de decir, no perdamos al amigo.

Los días 11, 12 y 13 del corriente celebrará su fiesta mayor la villa de San Celoni, habiendo contratado para las funciones religiosas, con ciertos y bailes, á la antigua orquesta «Tullassus» de Tarrasa.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones indirectas, dictada en vista de la solicitud presentada por varios fabricantes de pólvora y otros explosivos pidiendo se les concediera de nuevo el concertarse con la Hacienda.

Varios colegas dan cuenta de los siguientes nuevos robos cometidos en los ferrocarriles de la privilegiada Compañía del Norte, á viajeros procedentes de Asturias y Galicia: A un contramaestre de un vapor de Filipinas que pasó á la ida y á la vuelta por la estación de Venta de Baños, le robaron am-

bas veces. Entre los objetos robados había dos ó tres pañuelos de Manila.

También fué saqueado el equipaje de un capitán de artillería que, á raíz de las últimas interrupciones de la línea directa de Madrid á Barcelona, tuvo que regresar á Barcelona por la vía de Miranda, en donde se supone que se cometió la sustracción.

Otras dos familias que regresaron recientemente de Galicia echaron de menos en sus baulos buen número de prendas de ropa.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo don Emilio Grahit el envío del tomo segundo y último de la «Reseña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809».

Con la publicación de esta obra ha prestado el señor Grahit un gran servicio á la historia de las glorias nacionales, puesto que ha completado hasta los menores detalles, la relación de aquellos memorables sucesos, ilustrándola con una multitud de documentos, hasta ahora no publicados, y con los autógrafos del general Alvarez y principales personajes que entonces figuraron.

La obra de nuestro distinguido amigo la forman dos abultados tomos, que se venden al precio de diez pesetas cada uno en las librerías de los señores Torres é Franquet.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el Teatro principal un gran concierto vocal é instrumental á beneficio del Director de la orquesta don Juan Goula (hijo).

Dadas las simpatías de que el beneficiado disfruta y atendidas sus relevantes dotes artísticas, no dudamos que la flor y nata de la sociedad gerundense, los verdaderos amantes de la música, que son muchos en Gerona rompiendo la glacial indiferencia de días pasados, se darán cita el domingo en el Teatro principal, llenando de bote en bote nuestro coliseo, para rendir culto al arte y testimoniar al maestro Goula la estima en que los gerundenses le tenemos, y lo mucho que por sus méritos le apreciamos.

Cerca las dos de la madrugada encontró un vecino de la Ramba á un chico de unos 8 á 9 años, que dormía en una escalera, acurrado á un rincón.

Interrogado el muchacho, se negó obstinadamente á ir á su casa domicilio, declarando entre sollozos y lágrimas que no iba á su casa porque le pegarían pues solamente había recaudado de limosnas 25 céntimos, añadiendo que la noche que no llevaba dos reales cuando menos á su casa, era objeto de bárbaros atropellos.

En vista de esto y dada la lastima que inspiraba el chico se le dieron los centimos necesarios para hacer el computo de los dos reales, para que pudiera marcharse á dormir.

Creemos que esta sola indicación bastará para que tome cartas en el asunto la autoridad competente.

El chico, á quien nos referimos, es uno muy conocido en los cafés de esta ciudad, donde pide limosna, con un papelito en la mano que muestra á los parroquianos, casi todas las noches.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 8.

Telegrafían de la Habana que corre muy autorizada la especie de que Máximo Gómez trata de franquear el paso á Las Villas al frente de 150 ginetes escogidos.

—Parece seguro, así al menos se afirma en algunos círculos políticos, que el señor Cánovas está decidido, si la situación no se mejora por noticias favorabilísimas de Cuba, á no volver á la Presidencia.

A esto se dice que obedece el no haberse celebrado Consejo de ministros.

—Los insurrectos no cejan en su campaña de desolación y destrucción

aprovechando cuantas ocasiones se les presentan para causar mayores destrozos.

Uno de los trenes de la línea de Sagua fué detenido ayer y en la misma línea levantaron los rebeldes por completo los railes en una sección de un kilómetro.

Advertido el maquinista á tiempo, pudo evitar el descarrilamiento que los rebeldes habían preparado.

—El ministro de Marina cuenta con poder unir á la escuadra por todo el mes de Enero, los cruceros «Infanta María Teresa» y «Alfonso XII».

—Los ministros han dicho que el Consejo que debía haberse celebrado ayer presidido por la Reina, se efectuará el sábado ó, á más tardar, el lunes próximo.

—El señor Cánovas se encuentra mejor de la dolencia que le aquejaba.

—Créese que el Toisón de Oro que deja el marqués de la Habana lo concederá el Gobierno al marqués de la Vega de Armijo.

—Censúrase que el Gobierno ignore oficialmente los sucesos de Cuba; ó de no ser así, que no facilite los despachos á la prensa.

—Ha llegado á la Coruña, en el vapor correo de la Habana, el bravo soldado gallego de infantería de Marina, Jerónimo Blanco, único sobreviviente de los bravos soldados que defendieron la línea de Jibara á Holguín contra centenares de insurrectos.

—Las graves noticias referentes á la situación de Turquía, han producido efecto en la Bolsa al principio; pero poco después se supo que el embajador otomano en París las desmentía y esto ha contenido el descenso en los valores.

—Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Tananarive, fechado el 31 de Octubre, suscrito por el general Duchesne que manda el ejército francés de operaciones en Madagascar, que dice que la situación ha mejorado notablemente y que las comunicaciones entre Tamatave y Majunga están expeditas sin peligro alguno para la seguridad personal.

—Telegrafían de Montevideo que se ha celebrado una numerosa reunión de españoles en el local que ocupó la sociedad *Colón*, en la que el señor Duprá combatió en términos enérgicos la insurrección cubana, que no cuenta con ningún jefe de prestigio.

Añadió que las filas de los insurrectos están plagadas de aventureros extranjeros y españoles fugados de presidio en su mayor parte.

—Son censuradas con mucha crudeza las afirmaciones que el general Calleja hizo ayer ante S. M. la Reina Regente.

Afirman muchos políticos que ni una sola de las afirmaciones del general es exacta.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

TEATRO PRINCIPAL  
Función para mañana sábado  
La ópera en cuatro actos  
**Cármén**  
concertada y dirigida por el maestro señor Goula (hijo).  
A las 8 y media en punto.

SECCION RELIGIOSA  
SANTO DE MAÑANA  
San Teodoro  
CUARENTA HORAS  
Iglesia del Hospital

LA GUERRA EN CUBA

LOS ULTIMOS COMBATES

Tres partidas en Cuba.

El Liberal ha recibido esta mañana el siguiente telegrama:
Rego, el cabecilla que hizo la entrega de los soldados prisioneros en el combate de Ojo del Agua, salió al campo con la escolta que llevaba de su partida, y reunida toda su gente, se lanzó a continuar su obra de destrucción en poblados y caseríos, no tardando en encontrar a las partidas que capitanean los cabecillas Fleites y Bermúdez.

De Minas Ricas a la Siguanca.—De la Siguanca a Matagás

El encuentro de los infantes de América con las partidas se realizó en las inmediaciones del poblado de Minas Ricas, el cual se disponían a asaltar los rebeldes.

Estos llevaban numerosas fuerzas de infantería y caballería.

El ataque partió de la columna, y a él respondió en primer lugar la partida de Rego, el cabecilla procedente de Galicia.

Los insurrectos ofrecieron una débil resistencia, hasta que al llegar los nuevos refuerzos, primero de la partida de Fleites, y luego de la de Bermúdez, combinaron el ataque a su vez, y cayeron sobre la columna, que hizo una defensa valiente.

Una sola vez atacaron los mambises. Los infantes de América, a pesar de la gran diferencia del número en favor del enemigo, ofrecieron una resistencia insuperable, realizando inmediatamente el ataque, que fue violentísimo.

El enemigo perdió terreno, su organización era muy deficiente, y concluyó por abandonar el campo.

Las partidas siguieron hasta la Siguanca, y allí fueron en su persecución los infantes de América.

El enemigo se rehizo, y apercibido a la defensa, esperó a la columna.

Esta vez fue Bermúdez con su gente el que aguantó el primer ataque de las tropas, con menos fortuna que Rego, porque duró bastante menos la resistencia.

Nuevamente huyeron las tres partidas, desde La Siguanca hasta Matagás, y nuevamente fueron perseguidas por nuestras tropas.

La victoria

Al llegar a este último punto, las fuerzas de América provocaron otra vez al enemigo a la lucha.

Y otra vez aceptaron las tres partidas el combate, y ésta, con éxito más desfavorable aún para ellas.

La victoria de los infantes de América fue decisiva.

El tercer ataque fue más violento; las partidas no lograron resistirlo, y se pusieron en precipitada fuga internándose en la manigua y dejando en poder de nuestras tropas muertos, heridos, presos y acémilas.

Muerte de un cabecilla.—Más muertos.—24 caballos.—El botiquín

Los mambises abandonaron tres cadáveres, entre ellos el del cabecilla Fleites, que cayó por las certeras balas de la columna en este último ataque.

Hicieron los infantes de América dos prisioneros, uno de los cuales estaba gravemente herido.

Apresaron también dieciséis caballos vivos y dejaron las partidas otros ocho muertos.

Asimismo se apoderó la columna de armas y municiones, y de las acémilas con el botiquín y efectos de guerra.

MACEO EN EL CAMAGUEY

Antonio Maceo, de Santiago a Puerto Príncipe

Se encuentra ya en Camaguey los dos jefes de la insurrección.

Antonio Maceo que, como es sabido se hallaba en el departamento Oriental, ha pasado a la provincia de Puerto Príncipe.

El cabecilla Rabi

Un colega de Burgos publica las siguientes curiosas noticias del cabecilla Rabi.

Rabi es español, nacido en un pueblecito próximo a Logroño.

Es tuerto y disimula su defecto con un ojo de cristal.

Actualmente tiene dos hermanos, uno de ellos dignísimo oficial de un instituto del ejército, y otro muy estimable hacendado.

Salió de su casa, como tantos otros jóvenes en busca de mejor suerte, hacia aquellas mal gobernadas repúblicas americanas.

Levantisco de suyo y aventurero espíritu, vino a parar, tras de mil azarés, en la de Venezuela, agitada entonces por uno de los muchos motines que han llegado a formar el estado constituido de aquellas ingratas, hijas de esta noble madre España.

Cúpole por fortuna ó desgracia pertenecer al bando triunfante que derrotó al presidente dictador. Fue nombrado coronel, y con tal título vino a España y verificó buena compra de armas en las fábricas de Eibar.

El siguiente año, es decir, hace dos, regresó a esta su patria nativa; ya era general venezolano, según él dijo, y portador de una comisión especial de su gobierno.

Desde entonces se le pierde la pista, hasta que en la actual insurrección de Cuba aparece ostentando el pomposo título de general.

El autor de esta biografía dice que «Rabi» es mote, que no se atreve a consignar el verdadero apellido de aquel aventurero, en honor a sus dignos deudos, que aborrecen de tal miembro de familia.

EL COMBATE DE SAGUA

Más detalles

Se conocen nuevos detalles del encuentro

en que fué muerto el cabecilla apodado el Chino.

El 27 salieron de Sagua cuatro columnas bajo el mando del coronel Hernández con objeto de recorrer el país, obligando a los rebeldes a abandonar ciertas posiciones, desde las que impedían el libre tránsito por los caminos.

El día 29 la columna mandada por el comandante Costa, compuesta de 110 soldados del regimiento de Galicia y 20 caballos de Sagunto, encontró a las partidas que mandaban los cabecillas Soto, Monteles, Oca y el Chino.

Los insurrectos, en número considerable, hicieron una bárbara resistencia, pero no pudieron aguantar una energía carga dada por los caballos de Sagunto.

Esta fuerza, mandada por los tenientes Ortega, González y Novelles, atacó con singular bizarría al enemigo, entrando en sus filas, donde produjo la mayor confusión.

Al mismo tiempo la fuerza de infantería, mandada por el comandante Costa, daba una carga a la bayoneta, arrojando una buena parte del contingente rebelde de una altura desde la que fogneaba incesantemente.

Los rebeldes se declararon en precipitada fuga.

Tres de ellos cayeron muertos. El cabecilla llamado el Chino recibió tres balazos, quedando muerto también.

En Santiago de Cuba

Ha llegado a la Habana el correo de Santiago de Cuba.

No trae noticias de gran interés. Sólo refiere que la guerrilla local de Caney, compuesta de 35 hombres, batió el día 30 entre Caney y Boniato una partida numerosa, causándole muchos muertos y heridos.

La guerrilla tuvo un muerto y tres heridos.

Toma de un campamento

La columna del teniente coronel Tejeda ocupó el día 29 un campamento enemigo entre Isabelite y Sileno.

Los rebeldes se defendieron con tenacidad.

Dos valientes

Hace pocos días bañábase dos soldados en el río inmediato a la población de Puerto Príncipe.

Como por las inmediaciones vagan partidas insurrectas, los dos soldados estaban prevenidos, y mientras el uno se bañaba guardaba el otro las espaldas armado de una tercerola Maüsser.

Cinco negros acudieron tratando de sorprender a los soldados; pero éstos los acometieron con gran brío, matando a tres y apriisionando a los otros dos.

Baques de guerra

Ayer han zarpado del puerto de Cádiz con rumbo a la Gran Antilla, el crucero Marqués de la Ensenada, y los cañoneros Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés y Pizarro, los cuales han sido construidos en Inglaterra. El general del departamento Sr. Montojo los revisó ayer.

La oficialidad expedicionaria fué obsequiada anoche con un banquete por sus compañeros de armas.

También el día 10 del actual saldrán definitivamente del mismo puerto con rumbo a Cuba y a bordo del Catalina, los cuatro cañoneros construidos en los astilleros de Veamurguía.

Han salido de Inglaterra, con rumbo a la isla de Cuba, los cañoneros Fradera, Gaviota, Golondrina, Flecha, Estrella, Sateélite, Vigía Linee y Lijera.

Noticias del Times

Fecha en la Habana el 7 de Octubre, publica el Times una carta de su corresponsal en la capital de Cuba, dando cuenta de una entrevista con el general Martínez Campos.

En esta conferencia habló el general Martínez Campos de la situación militar de la isla, de la situación política y de la situación económica.

Respecto al primer punto dijo el general que los asuntos marchan con mayor facilidad que en los meses anteriores. Y añadió:

«Sé que tengo muchos adversarios que dicen que mi política es débil y que se debería emplear procedimientos energéticos y severos respecto de los amigos y simpatizadores de la insurrección; esto es, que debería hacerse una guerra sin cuartel como sucedió durante un período de la anterior guerra.

Puedo afirmar que la política de templanza es de mi propia iniciativa y entiendo que constituye la única manera de obrar justa, humana y conveniente; y la seguiré sin modificación alguna, mientras ocupe este cargo.

Si desapareciera la confianza que me ha otorgado el Gobierno, se me sustituirá por otro general, pero yo no cambiaré el método que me he propuesto.»

Respecto a la situación política, el general dijo que cuando la insurrección desapareciera será de urgente necesidad deliberar respecto a algunas reformas que son necesarias. La cuestión de los negros añade al problema difícil de suyo, grandes complicaciones. Puesto que se trata de imponer la autonomía a España, no estando en la isla todos los partidos conformes con ella, no resulta una solución satisfactoria para acabar con los disturbios del país.

Añadió que no era posible obtener la paz del momento por compromisos del porvenir.

Hablando de la situación económica de Cuba, el general no se mostró muy optimista.

Atribuyó la actual situación a las imprevisiones del pasado y no ocultó las dificultades que ha de crear el déficit del presupuesto añullano.

El corresponsal del Times dirigió al general esta pregunta:

«¿Está usted satisfecho de la conducta de los Estados Unidos respecto a España?»

Martínez Campos contestó:

«Creo que se nos molesta sin necesidad en asuntos de poca importancia, como por ejemplo, el del Alliance. No estimó justo que se nos dirijan reclamaciones respecto de inci-

dentos de escaso interés en circunstancias como las actuales.

El corresponsal del Times dice, hablando ya por su cuenta, que el general habla con entera franqueza, con gran rectitud de criterio y con absoluta sinceridad, pero desconociendo por completo muchos sucesos que ocurren a su alrededor, y que contribuyen a aumentar cada día la ruptura de España y Cuba y a hacer más grande el odio de los rebeldes y de sus amigos.

Respecto a operaciones militares, dice el corresponsal que no hay nada de importancia que referir.

Se envían columnas en todas direcciones, que a veces escaramuzan con los rebeldes, sin que se obtenga resultado alguno útil de estos combates.

Los insurrectos dicen que se les ha ordenado por sus jefes que no combatan para vencer sino que se disuelvan en cuanto se les haga resistencia, orden que cumplen al pie de la letra.

«Así, pues—opina el corresponsal,—nada significan los combates en que los insurrectos huyen. Es indudable que los rebeldes aumentan y que cada día recorren una parte mayor de la isla.»

El Times, además de publicar la correspondencia de su corresponsal, que queda transmitida, escribe un artículo juzgando la situación de Cuba.

Dice el periódico londinense que el general Martínez Campos parece un optimista invencible.

«Pero es evidente—añade—que el ejército español avanza poco en su campaña de reducir el campo de operaciones de la rebelión, que puede continuar indefinidamente en sus actuales condiciones.

«Sin embargo, decidir si el general haría mejor en cambiar de conducta es asunto difícil. La situación económica del país, que es deplorable, explica la situación militar y política.»

Termina el Times su artículo haciendo juicios durísimos sobre la inactividad militar del ejército de Cuba, y señalando como inevitable el establecimiento de la autonomía.

Varias noticias

El general Martínez Campos sigue en Santa Clara.

El Ayuntamiento de la Habana, en la sesión de ayer, acordó solemnizar con grandes festejos la llegada de la nueva expedición de tropas.

Mucho se ha hablado de la entrega hecha por el cabecilla Rego a la autoridad militar en Cumanayagua, de los 15 soldados que fueron hechos prisioneros en el combate de Ojo del Agua.

Se ha visto con desagrado que esta entrega se efectúe con solemnidad y formalidades que no son aceptables, tratándose de los rebeldes.

Se ha dispuesto la organización de un batallón de infantería al pie de guerra, que se denominará «Batallón provisional de Puerto Rico, núm. 4», con destino a la ciudad Antilla, el cual pasará a formar parte del ejército de operaciones si las circunstancias lo hicieren necesario.

Este batallón se organizará en Sevilla.

El señor marqués de la Habana

A las tres y media falleció ayer el capitán general de ejército D. José Gutiérrez de la Concha é Irigoyen, primer marqués de la Habana. Era el último superviviente de la familia del brigadier de la armada D. Juan, mártir de la causa patria en la horrenda hecatombe de la Venta del Tigre, en que también sucumbieron Liniers, su compañero de armas, y otros ilustres españoles al declararse independiente la hoy República Argentina en la banda occidental del río de la Plata. Su madre, tan respetada después por sus excepcionales prendas de virtud y fortaleza de ánimo, se trasladó a la Península con sus cuatro hijos.

D. Juan, el mayor, fué distinguido diplomático, prestando importantes servicios en Inglaterra y Prusia, donde sirvió largos años.

D. Manuel, el inolvidable marqués del Duero, cuyos talentos militares y heroísmo no hay para qué recordar en un país y un ejército que tanto le admiraron.

D. José, a cuya memoria van dirigidos estos apuntes, y doña María del Carmen, la viuda e emplan tan conocida en las moradas del dolor y de la miseria.

El marqués de la Habana había nacido el 4 de Junio de 1809 en la ciudad de Córdoba de Tucumán, cuyo gobierno ejercía su padre desde las brillantes jornadas de Buenos Aires de 1806 y 1807, en que tan gloriosa parte había tomado.

A los trece años, esto es, en 1822, entró en el Colegio de Artillería, y llevaba sesenta y tres años perteneciendo al ejército español.

Nombrado teniente general en 1839, fué capitán general de las Provincias Vascongadas de 1843 al 46, y por primera vez gobernador general de Cuba desde 1849 a 1852.

Habiendo regresado a España conspiró con los liberales, y fué desterrado en 1854. En 1862 reemplazó a D. Alejandro Mon en calidad de embajador en París; un incidente ocurrido con el Emperador Napoleón, quien había pronunciado las famosas palabras: «De la Reina de España depende, etc.» y el deseo de combatir en el Senado la conducta seguida por el general Prim en la expedición de Méjico, le hicieron regresar a Madrid.

El marqués de Miraflores nombró al

general Concha ministro de la Guerra en el Gabinete que presidió en 1863, pasando el general a ocupar la presidencia del Senado a fines del año siguiente: tocóle presidir las célebres sesiones en que González Bravo defendió la conducta de las autoridades en la célebre noche de San Daniel.

Nombrado presidente del Consejo de ministros de doña Isabel II, al recibirse la noticia del alzamiento de Cádiz en Septiembre de 1868, llegó a Madrid y proclamó el estado de sitio, y no referiremos aquí hechos que están en la memoria de todos y a los cuales puso fin la batalla de Alcolea.

Cuando al venir la restauración de Don Alfonso XII se formaron los partidos gubernamentales que debían turnar en el poder, el general Concha ingresó en el partido fusionista.

Estuvo casado con doña Vicenta Fernández de Luco y de Santa Cruz, hermana de la esposa del general spartero, y de su matrimonio tuvo tres hijas: doña Carmen, heredera del marquesado de la Habana y vizcondado de Cuba, y marquesa de Tavera, por su casamiento; doña Vicenta, viuda de D. Adolfo de Samaniego y Lasús, conde de Torrejón, y doña Jacinta, esposa del expresidente del Consejo de Estado, señor conde de Xiqueña.

Nietos del finado son la marquesa de Guadalest, doña María de la Concepción de Artega, casada con D. José Luis Latorre; doña Inés, doña Elena, consorte de D. Alfonso de Nájera y Balanzat, y doña Isabel de Artega, y también D. Tristán y doña Sylvia Álvarez de Toledo.

El marqués de la Habana era el más viejo de los capitanes generales y el número 3 del Escalafón.

Aparte de la plaza de capitán general, produce la muerte del marqués de la Habana las siguientes vacantes:

Una senaduría por derecho propio, que deberá ocupar el marqués de Valdeterrazo, que ha acreditado ya su aptitud legal. Un Toisón de Oro.

El cargo de comendador mayor de León.

La presidencia del Consejo de Administración de los Caminos de hierro del Norte.

Una plaza de consejero de los ferrocarriles del Mediodía.

La muerte

A las tres de la tarde se advirtieron en el enfermo síntomas de inminente peligro de muerte.

Así lo comprendió el doctor Muñoz, y se lo comunicó a la familia y amigos que se encontraban en la casa.

A las tres y diez minutos llegó el trance fatal: en el cuerpo del ilustre enfermo se percibió apenas un movimiento de contracción. Poco después fallecía, sin poder pronunciar palabra.

El entierro se verificará el jueves, a las dos de la tarde, y el cadáver se inhumará en el cementerio de San Isidro, en el panteón de la familia.

Los honores al cadáver serán los de capitán general con mando en plaza. Por disposición del finado, no será em balsamado su cadáver.

Carta de París

Así es la vida en París; se confía y se desconfía siempre como en todas partes; pero aquí es muy raro que la confianza y la desconfianza estén bien colocadas.

Dos casos aplicables a mi teoría: el del senador Magnier y el de aquel torreador de afición, el ricachón Max Lebaudy (a) El Petit Sucrier.

El primero, director de un gran diario parisien, senador, hombre de buenas relaciones y al parecer respetado de la sociedad, cae, para no levantarse más, despedido de su pedestal porque el recto veredicto de un jurado le ha considerado más digno de llevar sobre su pecho el capuchón degradante del penado que la honrosa banda tricolor que simboliza la representación de la patria.

Desde Madrid, adonde fué huido, vino a presentar su cabeza al verdugo; delinquiero, la justicia para ser justicia debe ser igual, lo ha sido, Magnier ha caído bajo el peso de sus indecencias e inmoralidades administrativas... dejémosle abandonado en las soledades de su calabozo, cuyas oscuras tinieblas serán la única claridad que ilumine su negra conciencia.

El otro, Max Lebaudy, joven riquísimo, soldado, Tenorio, torreador y juerguista, todo en una pieza; quiere serlo todo, menos quinto.

Por lo que al principio decíamos, por aquello de la confianza él ha intentado que le pongan enfermo y como todo ciudadano puede disfrutar del derecho a la enfermedad, los médicos le han declarado grave de tisis galopante... ¡sin duda porque el paciente sirve en un escuadrón de caballería!

Max y Magnier, la huelga de Carmaux, el inverosímil (pero cierto) accidente ferroviario de la estación de Montparnasse, la Cámara, el centenario del Instituto, etc., etc.; he ahí los temas de la decena.

Todos ellos danzan en mi cabeza, todos se agitan en revolutum obsesionador en el fon-

do de mi cartera, y cada cual hace pasar ante mis ojos un signo de interrogación para pedirme turno.

A fe mía, no sé por donde comenzar.

Cuestiones políticas, sentimentales, teatrales, judiciales... ¿quién se yo? Esto es un maremagnum enloquecedor; la vida de París en esta época es demasiado vida, la plétora reemplaza la anemia y la escuálida y atrofiada cartera de mis apuntes, sufre hoy una hipertrofia terrible, casi rayana en la hidropesta. En mi vida me he visto en tal aprieto, como pudo oír la Violante del soneto; pero al igual del poeta, burla burlando avancemos siempre hasta poder exclamar el consabido «ya está hecho.»

Dice Campoamor que sea los amorosos consuelos es terrible la soledad; pero, añade el poeta de las Dolores que es más espantosa la soledad de dos en compañía.

Sin duda nuestro ex-compatriota Heredia, el Académico francés, ha hecho conocer los versos campoamorinos a sus sesudos compañeros de sillón, los cuales para salir de su espantosa soledad y para no ser menos que los demás en esta época de centenarios, han ideado celebrar el suyo.

La sugestión del ejemplo es muy poderosa. Recepción en el Eliseo, asamblea general en el Instituto de Francia, fiestas religiosas, discursos, etc.; he ahí el programa.

Pero lo más gracioso es la ocurrencia de mi portera, setentona apogada a la vida que, leyendo la reseña del Centenario de la Litografía y del Instituto, exclamó llena de consuelo:

«Es una esperanza para mí, aún hay quien llega a los cien años.»

«¿Cómo, Señá Ruperta?»

«Dice el Journal que Monsieur Instituto y su mujer Litografía celebran ahora su centenario.»

Paris es una villa que cual ninguna se siente orgullosa de sus glorias y que sabe honrarse honrando la memoria de sus grandes hombres.

Y aun cuando pudiera reprochársele la indolente apatía, ya que no el olvido, en que tiene al gran Victor Hugo, no lo hacemos porque casi estamos seguros de que le llegará el turno muy en breve.

Ya le ha tocado al insigne Meissonier. Su blanca estatua da la nota severa y alegre a la par, a los verdes follajes del Jardín del Infante, delante del Museo del Louvre y al lado de las estatuas de Velázquez y Jaffet.

Meissonier, cuya reputación no está por hacer, era un maravilloso dibujante al mismo tiempo que pintor, aun cuando con razón ó no, se haya tachado de fría su pintura a semejanza de su carácter, y eso explica la siguiente frase que ayer oímos después de la inauguración.

«Admirable estatua la que ha hecho Merciel!—decía uno—el mayor parecido es el de estar hecha en mármol.»

¿Qué diremos del lamentable espectáculo dado en la Cámara de diputados?

Más vale no meneallo; Jaurés, el elocuente diputado socialista, había interpelado al Gobierno sobre la huelga de Carmaux, la mayoría se solivianta pretendiendo ahogar con desaforados gritos y destempladas razones, el legítimo derecho de su compañero en los escaños; los epítetos de ¡canalla! y otros se prodigan de uno y otro lado y... después volvió la calma, continúa la sesión y... los obreros sin trabajo. ¡Esto es lo más triste!

¿Qué decir de todo ello?

Un pequeño consejo a M. Brisson, el presidente del Congreso: Según las cosas se presentan, la campana de 25.000 kilogramos que van a colocar en la iglesia del Corazón de Jesús, debiera reemplazar la campanilla presidencial.

Al menos en los casos extremos le quedaba un consuelo al presidente.

«Tirar del badajo!»

Y aquí paz y después gloria.

Aun cuando ni una ni otra sean para el ministerio Ribot que acaba de caer para no levantarse más.

ANTONIO AMBRO

UN CORA ENVENENADO

Después de celebrar misa y tomar chocolate sintióse acometido de terribles dolores el cura párroco de Banga de Carballino (Orense) D. Pablo Feijandó Corrales.

Todos los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, falleciendo con horribles dolores el mismo día en que fué atacado.

Temblándose que su muerte fuese causada por envenenamiento, se le practicó la autopsia, habiéndose notado la presencia de un tóxico en el estómago, causa de la muerte.

Un alumno del seminario de la misma parroquia, Vicente Toral, invitado por el párroco al desayuno, sintió iguales dolores, habiendo notado mal saboren el chocolate, pero á éste le salvaron los oportunos auxilios de la ciencia.

Inmediatamente fué reducida á prisión la criada del cura.

El juzgado instruye diligencias.

Firma de la Reina

Hoy quedarán firmados todos los nombramientos de los excedentes de la carrera judicial y fiscal, que serán agregados por Real orden a las Audiencias provinciales, á la fiscalía y á los diez juzgados de Madrid.

El día 1.º de Diciembre deberán estar prestando servicio en sus nuevos cargos los indicados funcionarios.

# RUMORES DE CRISIS

La insistencia mal humorada con que los ministros negaban que ni hoy ni ayer hubieran de celebrarse el Consejo preparatorio del que debe celebrarse el jueves en Palacio, y la afirmación increíble de que la reunión no se efectuaría «porque ningún asunto urgente y de importancia tenía el Gobierno que resolver, ni tratar», ha dado motivo á que la palabra crisis adquiriera nuevamente carta de naturaleza en las conversaciones de los círculos políticos, llegando hasta las columnas de algún estimable colega el rumor de que el cambio ministerial sería completo y daría lugar á la vuelta de los liberales al poder, y con ella la de los Sres. Gamazo al ministerio de Hacienda y Maura al de Ultramar.

Claro está que nosotros juzgamos semejante rumor absurdo, pero la conducta del Gabinete, los desplantes é indiscreciones de algunos de los individuos que le forman; la debilidad y nebulosa actitud en que de algún tiempo á esta parte se halla colocado su ilustre jefe; la gravedad, en fin, del problema antillano, planteado con inoportunidad lamentable y falta de circunspección y de tino, autorizan y prestan verosimilitud á todos los rumores que tengan por base las innegables diferencias de criterio existentes entre el gobernador general de Cuba y el Gobierno.

Se apoyaban las hipótesis de crisis en que las satisfactorias explicaciones dadas al general Martínez Campos por el ministro de Ultramar, y principalmente la afirmación de que el ministerio aprobaba sin reservas su conducta y estaba conforme con sus planes, habían disgustado á ciertos ministros, los cuales no se recataban en manifestar á sus amigos que tal cablegrama no debió expedirse sin ser acordado en Consejo, y que ellos no se hacían solidarios de su contenido.

Unanse á esto las inaceptables indicaciones oficiosas respecto á la suspensión del Consejo anunciado para ayer ú hoy interpretadas generalmente en sentido de que dicho Consejo no se celebra para evitar el planteamiento oficial de la crisis y tratar de ganar tiempo, buscando un medio de arreglar el conflicto, y comprenderán nuestros lectores la gravedad de las circunstancias y la mareada que reina en el campo de la política.

De todos modos nosotros creemos que, si es posible, debe evitarse ahora la crisis, cuyos resultados inmediatos no serían beneficiosos para la nación.

# EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

La Agencia Fábra recibió al siguiente telegrama:

Paris 5.—Se cree que se aplazará el debate que quedó pendiente en la Cámara de diputados sobre la cuestión de Madagascar.

Se anuncian varias interpelaciones, figurando entre ellas una sobre el asunto de las minas de oro que tanta perturbación crea actualmente en la Bolsa de París, y otra sobre los proyectos de la Exposición de 1900.

Parece que los socialistas insisten en presentar una proposición de ley derogando la depresión del anarquismo. También propondrán un debate sobre la huelga de Caraux.

La prensa monárquica y la republicana moderada atacan con mucha dureza el programa del nuevo Gabinete, particularmente por las tendencias socialistas que éste revela en algunos de sus párrafos.

Con respecto al tratado de Madagascar, se seguidamente publicamos, se afirma que el Gabinete de Mr. Bourgeois piensa modificarlo antes de someterlo á la ratificación parlamentaria; pues desea corregir el artículo limero á fin de afirmar más la soberanía de Francia sobre la isla, y con el mismo objeto quisiera suprimir el artículo concerniente á la delimitación de frontera con el territorio de Diego Suárez.

Artículo 1.º El gobierno de S. M. la Reina de Madagascar reconoce y acepta el protectorado de la Francia con todas sus consecuencias.

Art. 2.º El gobierno de la república francesa estará representado cerca de su majestad la Reina de Madagascar por un residente general.

Art. 3.º El gobierno de la república francesa representará á Madagascar en todas sus relaciones exteriores.

El residente general será encargado de mantener relaciones con los agentes de las legaciones extranjeras. Los agentes diplomáticos y consulares de la Francia en países extranjeros, estarán encargados de la protección de las personas y de los intereses de Madagascar.

—Usted es—termina el fiscal señalando á Mr. Nayve—el autor del asesinato.

En la sala se produjo un movimiento general de profunda emoción.

El defensor trata de probar que es imposible dar crédito á las declaraciones de Madame Nayve, cuya denuncia es el principal cargo contra el acusado.

Podéis echar en cara—dice el abogado—á Mr. Nayve, el que no fué á buscar el cuerpo del niño; pero esto no es motivo suficiente para acusarle del asesinato.

La marquesa de Nayve—añade—es capaz de venir aquí y mentir una vez más para salvar al cura Rossetot.

El acusado prorrumió en sollozos. El abogado leyó las cartas de Henry Nayve á su padre durante la prisión. Estas cartas están escritas con hondo sentimiento. Terminó haciendo un triste retrato del abate

Art. 6.º El gobierno de S. M. la Reina de Madagascar se declara sin derecho para poder hacer empréstitos sin la autorización del gobierno de la República francesa. Este no asume ninguna responsabilidad respecto á las deudas ó concesiones que el gobierno de Madagascar haya podido suscribir antes de la fecha del presente tratado.

El gobierno francés prestará su concurso al gobierno de Madagascar á fin de facilitarle la conversión del empréstito del 4 de Diciembre de 1886.

Art. 7.º y último. En el plazo más breve posible se procederá á la limitación de los territorios de Diego Suárez. La línea de demarcación seguirá, mientras lo permita la configuración del terreno, el 12º 45' de latitud Sur.

**Los amigos**  
Part. 5.—Los periódicos afectos al nuevo ministerio, dicen que éste viene á defender la causa del progreso y de las reformas, y que si perece en la empresa ante una coalición reaccionaria, saldrá de las Cámaras con la cabeza erguida y con la conciencia de haber cumplido con su deber para poder hacer un llamamiento al pueblo.

Esperan otros que los republicanos de la Cámara se convencerán de la conveniencia de reformar su partido, renunciando á una política que durante muchos años se ha alejado de los verdaderos principios republicanos, y de las verdaderas aspiraciones de las clases trabajadoras, que constituyen la inmensa mayoría del país.—Fabra.

# Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

El Colegio de Agentes de Negocios de Cataluña ha elevado una razonada exposición al excelentísimo señor ministro de Hacienda, en queja de algunas disposiciones emanadas de la Dirección general de Contribuciones, en abierta oposición á Reales órdenes dictadas, para que satisfagan contribución industria todas las personas que gestionan asuntos en las oficinas públicas, sin ser propios, llamando la atención acerca las oficinas de Hacienda de Tarragona, que se permiten admitir apoderados de Corporaciones religiosas, que cobran intereses de rentas reconocidas, gestionando nuevos créditos y asuntos relativos á las mismas, sin contribuir al Estado como está prevenido por el reglamento de la contribución industrial vigente.

También se queja de los recaudadores de contribuciones, de algunos catráticos, de Instituto y administradores de Loterías, que se permiten la ingerencia en asuntos que no son de su competencia, activando y promoviendo otros de distinta índole sin estar matriculados los primeros y siendo incompatibles todos ellos para el ejercicio de la profesión de agentes de negocios, según la ley de 9 de Junio de 1855 y sentencia del Tribunal Contencioso de 20 de Febrero de 1892.

Siempre hemos sostenido que las direcciones generales, en los ministerios, son una rémora para la buena marcha administrativa, porque la opinión de un jefe de negociado ú oficial de tarifa prevalece, las más de las veces, ante la subsecretaría y el ministerio, como también en el tribunal gubernativo de Hacienda.

No comprendemos el interés que puede haber en que sean pocos los agentes de negocios matriculados, tanto en Madrid como en provincias, dejando de percibir el Tesoro buenas cantidades por una profesión que en lo administrativo puede y debe equipararse á los procuradores cansados en lo judicial.

Esperamos que el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, actual ministro de Hacienda, que se propone levantar los ingresos para nivelar los presupuestos del Estado, corregirá con mano fuerte estos abusos, evitando intrusos en todas las oficinas de Hacienda que defraudan los intereses del Tesoro y desdoran la honrada clase de agentes de negocios.

# UN DRAMA DE FAMILIA

**El marqués absuelto.**

Ayer terminó en Bourges la vista de este ruidoso proceso.

El procurador general pronunció su discurso de acusación en medio de la atención general.

El acusado derramó en algunos momentos abundantes lágrimas.

En la acusación se afirma que es ya un indicio de criminalidad el silencio guardado, durante mucho tiempo, sobre las circunstancias de la desaparición de Menaldo.

Después trata de demostrar que existe el crimen, porque nunca el niño pensó en el suicidio, y no puede ser la muerte resultado de un accidente.

—Usted es—termina el fiscal señalando á Mr. Nayve—el autor del asesinato.

En la sala se produjo un movimiento general de profunda emoción.

El defensor trata de probar que es imposible dar crédito á las declaraciones de Madame Nayve, cuya denuncia es el principal cargo contra el acusado.

Podéis echar en cara—dice el abogado—á Mr. Nayve, el que no fué á buscar el cuerpo del niño; pero esto no es motivo suficiente para acusarle del asesinato.

La marquesa de Nayve—añade—es capaz de venir aquí y mentir una vez más para salvar al cura Rossetot.

El acusado prorrumió en sollozos. El abogado leyó las cartas de Henry Nayve á su padre durante la prisión. Estas cartas están escritas con hondo sentimiento. Terminó haciendo un triste retrato del abate

te Rossetot, á quien presentó como captando á la marquesa, que sugestionada, denuncia al marido.

El Jurado, después de una deliberación de cuarenta minutos, pronunció un veredicto negativo para todas las preguntas formuladas.

El marqués de Nayve, fué en consecuencia, absuelto.

# A las órdenes del ministro

Con esta denominación se disfrutaban sueldos por muchos empleados de diversos departamentos que no concurrían á la oficina más que el día de Santa nómima.

Los generales con mando en el ejército tienen ayudantes y oficiales á las Órdenes, los ministros no quieren ser menos y además de *Secretaría particular*, á costa del presupuesto, también se permiten el lujo de dar credenciales á unos cuantos chicos mimados que en la prensa ministerial, ó sin pertenecer á ella, gozan de las delicias de cobrar sin trabajar, haciendo alarde de semejante momio con asentimiento de sus inmediatos jefes y envidia de funcionarios menos afortunados pero asiduos á las tareas del servicio.

Hoy que tanto se decanta la necesidad de economías, hoy que al empleado se le merma su mezuina paga en la novena parte (el 11 por 100 y timbre móvil) hay derecho de conceder sueldos inútiles en favor de holgazanes con influencia.

¿Cómo se quiere que la administración pública mejore y moralice? ¿Qué estímulo tienen los empleados de pequeña categoría al ver que aquellos otros paniaguados se dan tono de no trabajar y cobrar?

Comprendemos que los ministros y directores necesitan á veces personal que auxilie ciertos trabajos, pero para eso está la facultad de disponer de los funcionarios de sus respectivas dependencias destinándolos á trabajar, no á pasear las calles de la corte y andar de gaceterillos en redacciones de periódicos de cámara.

Mediten sobre ello los señores ministros y la inspección general de Hacienda y traten de cortar semejantes abusos.

# Tribunales

**El crimen de Viguera**

**En la Audiencia de Logroño**

La declaración á puerta cerrada de Galilea continúa una acusación tremenda contra el procesado D. Cesáreo Pérez.

Refiere extensamente sus relaciones con el procesado, y al hablar de su estancia en Vitoria, acumula cargos horribles contra el procesado.

Ha declarado que accedió á las pretensiones de D. Cesáreo en vista de sus repetidas súplicas y amenazas. Al sentirse ella embarazada D. Cesáreo la dió un abortivo que la declarante se negó á tom r.

Por esta causa fué maltratada. Luego hicieron las paces. Más tarde la sometió él á procedimientos brutales que llegaron hasta el extremo de ponerse de rodillas sobre su vientre. Más tarde la mandó á Vitoria con objeto de que diese á luz en aquella población.

Relata la hija de Galilea la escena del crimen en la misma forma que su padre.

La mayoría de los testigos que declaran en el sumario haber visto al cura el día de autos camino de Viguera, y otros, que dijeron haberle visto con el revolver en la mano, después del crimen, cerca de la casa de la interfecta, desmienten en el acto del juicio sus primeras declaraciones é incurrir en contradicciones graves.

El dueño de la casa del pueblo de Villamediana donde pernoctó el procesado la noche del crimen, se contradice tanto en lo que antes y ahora declara, que queda detenido, á disposición de la Sala, sujeto á un falso testimonio.

Dice este testigo que lo que declaró en el sumario es falso completamente, pero que «habló de aquella manera», porque le obligaron á ello por medios coercitivos y violentos. A petición del acusador se hacen constar en acta algunas especies injuriosas que lanzó en su declaración este testigo contra Carmen Galilea.

Declararon después varios testigos de la defensa, se dió lectura á la prueba documental, y el fiscal anunció que pensaba modificar sus conclusiones.

Se suspendió el juicio.

# Premios á la virtud

La Real Academia Española ha sido autorizada por Real orden para ejercer el Patronato de una fundación piadosa, cuyo capital consiste en 90 acciones é alineables del Banco de España.

La escritura de dicha fundación dice que la renta ó dividendo que anualmente produzcan las precitadas acciones se distribuirán por la Academia en premios para recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los premios se denominarán de San Gaspar. No bajarán de 300 pesetas ni excederán de 1.000 y se concederán en metálico por regla general; pero la Academia, cuando así lo estime conveniente, podrá dar al agraciado, en vez de dicha

cantidad, una medalla que se acuñará con el fin de procurar que se perpetúe el recuerdo del acto de virtud considerado digno de este honor.

La Academia está además facultada para socorrer á literatos indigentes y á sus viudas y familias que sean acreedoras á tal beneficio.

# Noticias

Las amarillentas hojas tapizan con sus notas de triste color el ceniciento matiz de la tierra, las gotas de lluvia caen sobre ellas como lágrimas de despedida al sol estival; los frios han llegado y con ellos los catarros, las afecciones bronquiales y la terrible influenza que aun cuando no mortal, deja tras sí un largo período de sufrimientos más molesto que la enfermedad misma.

En ese período de decaimiento y extenuación, así como para tonificar y preservar el organismo, todos los médicos recetan una cucharadita de *Kola Astier* (granulada), antes de cada comida; pues están seguros de que la debilidad desaparece y con ella las angustias y el malestar que ocasiona la depresión de las fuerzas físicas.

La *Kola Astier* se ha hecho ya un preparado tan popular que figura en el Memorandum de los Doctores, así como en la medicina casera de las familias. Ella es soluble en todo líquido acuoso, es agradable al gusto y sus efectos son rápidos. La *Kola Astier* debe hallarse siempre á la mano de todos.

Pedida en todas las farmacias. El depósito general se halla en la Farmacia Astier, 72, Avenue de Kléber, Paris.

Ayer mañana á las diez fué conducido al cementerio de San José y San Lorenzo el cadáver del coronel de carabineros D. José Suárez de Figueroa, hermano de nuestros distinguidos amigos y compañeros en la prensa D. Augusto y D. Adolfo, directores del *Heraldo* y *El Nacional*.

Al acto, que fué una sentida manifestación de duelo, asistieron las redacciones en masa de aquellos estimados colegas, numerosísima representación de la prensa madrileña, comisiones de las distintas armas é institutos del ejército, varios exministros y muchos amigos particulares del finado y de la familia de éste.

Ayer se recibieron en Madrid bastantes tarjetas expedidas en Málaga.

Hemos recibido una de esas tarjetas, la cual dice en gruesos caracteres: «Los maestros de Velez Málaga imploran la caridad pública». «Hasta cuando, señor ministro de Fomento, se van á tolerar estas grandes vergüenzas... públicas?»

Se ha publicado el núm. 30.º de la excelente revista *Ea Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Consideraciones generales acerca del establecimiento y explotación de las fábricas de electricidad, por J. Casas Barbosa.—Acercas de la forma invariable del elipsoide terrestre.—La tracción eléctrica y los ferrocarriles secundarios (ilustrado), por E. Riera.—La sueroterapia en el tratamiento del cáncer.—La palma de la resistencia.—Carreras de trenes (ilustrado), por E. Marin.—Un comunicado y una prórroga de posesión.—Notas varias: Uvas venenosas.—La catalepsia de las ranas.—Higiene alimenticia.—La mayor granja del mundo.—Uso del café como antiséptico.—Vitalidad de las semillas.—Esterilización del agua por el cloruro de cal.

Ha fallecido en Córdoba D. José Ramón de Hoces, duque de Hornachuelos, grande de España, consecuente liberal y jefe del partido en la provincia.

En el Hipódromo tuvo la desgracia de ser despedido por el caballo que montaba D. Augusto Levisson, conocido *sportman*, ocasionándole una intensa congestión cerebral y fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Conducido en un carruaje á la Casa de Socorro sucursal de los Cuatro Caminos, le fueron prestados los auxilios de la ciencia, teniendo un funesto desenlace, por haberse presentado síntomas de neumonía traumática.

Personas que han estado recientemente en Chafarinas han oído decir que el gobierno ha resuelto verificar los trabajos que son necesarios para abrigar aquel puerto, haciéndolo completamente seguro, y ha preguntado si la plaza está en buenas condiciones de defensa, manifestándose dispuesto á enviar todos los recursos y elementos que sean necesarios. Supónese que esta medida se habrá tomado también con todas las plazas de África.

En la imprenta del Ayuntamiento, uno de los operarios, llamado Ramón Gordillo, fué arrollado ayer por una máquina sufriendo graves heridas en la mano izquierda.

Al bajar de los pisos superiores de la casa número 14 de la calle del Factor el cartero Rafael Paris, se vió sorprendido por la portera Rosalía Dórgo Orejón, que sin que mediara cuestión alguna, le hizo un disparo de revolver que le hirió en el labio superior.

Al pretender la agresora continuar disparando los tiros que quedaban en el arma, fué detenida sin que por esta causa pudiera consumar el crimen que se proponía.

La agresora, en unión del arma, ha sido entregada al Juzgado de guardia.

Se desconocen los motivos que hayan inducido á Rosalía á atentar contra la vida del cartero.

El Ayuntamiento de Espluga de Francolí (Tarragona), en vista del aflictivo estado de la población y de que carecía de recursos, ha cerrado la Casa de la Villa y despedido á todos los empleados, guardas, alguaciles y serenos.

La Comisión que está realizando los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias en la provincia de Granada, ha remitido dos nuevas planimetrías de dos distritos municipales, en las que se ha hecho la medición de la extensión superficial, clasificación de cultivos y calidades.

# Ultimas notas

Aún calientes los restos del ilustre general

Concha, ya en los círculos políticos hemos oído hablar de la provisión de los cargos que deja vacantes, principalmente la de la capitania general.

Los periódicos oficiosos dicen que esta cuestión no preocupa poco ni mucho al gobierno por tenerla ya resuelta.

Y dicen que partiendo de la base de que la concesión de la alta dignidad militar en favor del marqués de Peña Plata fué por mérito de guerra, y no comprendida, por consecuencia, en las reglas fijadas por la ley constitutiva del ejército, para la amortización de vacantes hasta reducir á cuatro el número de capitanes generales, el Gobierno entiende que se halla facultado para proveer la que produce el fallecimiento del marqués de la Habana, y para que no puedan empezar los efectos de la amortización hasta después que aquélla se cubra, por razones análogas á las alegadas por el gobierno del Sr. Sagasta cuando elevó á la dignidad de capitán general al Sr. López Domínguez.

Y ya de acuerdo en esta cuestión, sólo falta averiguar quién será el agraciado.

Ya nos lo dirá la *Gaceta*.

Viene hablándose estos días, y ayer y hoy con más insistencia, de un nuevo aplazamiento de las grandes operaciones en Cuba, con el cual, según se dice, no están conformes algunos ministros.

Las operaciones en grande escala, aseguran algunos, no habrá de emprenderlas el general en jefe del ejército de Cuba hasta que se halle en la isla el tercer ejército expedicionario.

Apuntábamos antes la idea de que esta paralización de la campaña no era del agrado de algunos ministros.

Personas que se creen bien informadas decían que el Gobierno nada dirá de este disgusto al Sr. Martínez Campos hasta enviarle los nuevos refuerzos, y un colega pone en labios de un ministro las siguientes frases:

«No hemos enviado á Cuba 80.000 hombres y enviaremos aun más, para ponernos á pensar ahora en lo que hemos de hacer. Al mandar los refuerzos, tenemos nuestro plan, en cuyo resultado todo tenemos las mayores confianzas y nadie duda de su éxito. En cuanto pasen las lluvias comenzarán las grandes operaciones y esto sucederá dentro de este mes; poco después llegarán los refuerzos que preparamos, y todavía asegurarán más el buen resultado de la campaña.»

Todo lo cual coincide en que las operaciones en gran escala no comenzarán, por lo menos, hasta que se hallen en Cuba las fuerzas que embarcarán este mes.

Respecto á la cuestión de la política cubana, tan traída y llevada estos días, no hay nada nuevo. Siguiendo un enigma el estado de las relaciones entre el Gobierno y el general, por lo que se refiere á la política que debe desarrollarse en la gran Antilla.

El ministro de Hacienda visitó ayer al señor Cánovas del Castillo y conversó con el largo rato; y dice un colega:

«Según parece, en esta conferencia se ocuparon en examinar el estado de la Hacienda, haciendo cálculos sobre los próximos presupuestos, los cuales, de ser ciertas las referencias que circulan y que merecen mayor crédito, habrá que presentar con bastantes innovaciones, sobre todo en lo que se refiere á gastos é ingresos.»

Por lo que hemos oído, si antes no hay un cambio de gobierno, el próximo presupuesto se presentará con aumento en los gastos, aumento que trata de compensarse, como es natural, recargando algunos impuestos.

Lo del aumento en los gastos está decidido; lo que no se sabe todavía es en qué forma se ha de obtener un aumento equivalente y positivo en los ingresos.

# Diversiones

**Teatro Lara**

Anoche fué estrenada en este elegante coliseo una nueva producción del ingeniosísimo autor cómico Ramos Carrión, titulada *El bigote rubio*, obteniendo un verdadero éxito.

La nueva comedia basta por sí sola para acreditar á cualquiera de autor cómico de primera fila.

La acción se desenvuelve con naturalidad pasmosa; se mantiene constantemente el interés del público y éste rie sin cesar por el sinnúmero de chistes con que está plagada la obra.

Unase al mérito que en sí tiene la nueva comedia del Sr. Ramos Carrión, la interpretación que alcanzó por los artistas del teatro Lara y se comprenderán fácilmente los entusiasmas, unánimes y prolongados aplausos con que el público premió la labor de tan distinguidos autor y actores.

La ejecución por parte de la Sra. Pino, Ruiz de Arana y Larra fué esmeradísima; pero quien merece mención especial es la señora Valverde, que entusiasma al público con sus gracias y naturalidad inimitables.

En suma: el éxito que obtuvo anoche *El bigote rubio* fué tan ruidoso y expontáneo, que no es difícil asegurar que *toda Madrid* acudirá al teatro Lara á celebrar y aplaudir la hermosa obra de Ramos Carrión.

MARRA-VALDE

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

**Línea de las Antillas** Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escala en Ponce, saldrá el día 5 de noviembre, el vapor CATALINA, de 6.800 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

**Línea de Filipinas** Para Port-Lombro, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de noviembre, el vapor BARCELONA, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuexos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si bien teniendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. —Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN  
MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construída y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor carrera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBUEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

IGNACIO

PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de ebanistería a la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

DISPONIBLE

VINOS A DOMICILIO

de superior calidad, garantidos ALELLA, MACÓN, CARIÑENA

DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve a diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran a domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado a esta ciudad el conocido esteroero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 a 8 reales cana incluso el trabajo de colocarlas.

Tambien coloca esteras viejas a precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

Tambien se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE

Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis

Legítima agua mineral de la Cuenca de Vichy; pedid: Vichy Vairet que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA

DE

J. Massaguer

Calle de la Plateria-30.

GERONA.

Adroher

Y

Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones a madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

GRAN FONDA y RESTAURANT

CONDAL

Boquería, 23 — Barcelona—Plazuela del Pino-2.

(Inmediato a las Ramblas)

Coche particular a la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso. 13 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Flucluro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barceano.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espelt.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, franco).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que en el Restaurador por su acción para combatir el osteofitismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, de las nativas e adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutria, se de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, fresco.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 6 reales

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . 10.000,000 Francos  
Reservas . . . 7.635,000  
Primas á recibir . . . 71.660,157

Total de garantías . . . 89.295,157 Francos

Capitales asegurados. 14.729.521,163 Francos  
Siniestros pagados . . . 186.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de San Domingo, núm. 3, segundo y escalas de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

SE RECIBEN ESQUELAS mortuoria hasta las 4 de la tarde en la imprenta de este Diari

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inocuo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Montcada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Comas.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

LA CATALANA  
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.  
DOMICILIADA EN BARCELONA  
Comisionado principal en Gerona  
**D ANGEL MARULL**  
Calle del Progreso 20, 2.º